



## *Proyecto de Resolución*

La Cámara de Diputados de la Nación...

### **RESUELVE...**

Declarar de interés el XXI Congreso Nacional de Filosofía, organizado por la Asociación Filosófica Argentina (AFRA), a realizarse en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, provincia de Mendoza entre el 17 y 19 de septiembre de 2025.

**Adolfo Bermejo**  
Diputado de la Nación  
**Maipú - Mendoza**

**Sr. Presidente:**

La Asociación filosófica Argentina (AFRA) convoca bianualmente a un Congreso Nacional de Filosofía conjuntamente con una universidad argentina. En esta oportunidad, se realizará por primera vez en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, en la provincia Mendoza.

La Asociación Filosófica Argentina (AFRA) es una entidad académica sin fines de lucro, creada el 27 de octubre de 1985 y constituida formalmente en 1987. AFRA es la única entidad representativa de filósofos/as argentinos/as reconocida por la Sociedad Interamericana de Filosofía (SIF), de la cual es miembro. Asimismo, también forma parte de la Federación Internacional de Sociedades Filosóficas (FISP).

El objetivo general del evento es promover y desarrollar la práctica de la filosofía y el intercambio de ideas entre filósofos y filósofas de diferentes orientaciones y especialidades en todo el territorio nacional. Esta actividad académica, de ya larga trayectoria en sus sucesivas ediciones, busca contribuir a la elevación del nivel de las investigaciones y discusiones filosóficas de acuerdo con pautas de excelencia académica y profesional, así como también constituir un espacio plural de diálogo y estudio específico, multidisciplinario e interdisciplinario.

Las experiencias de los congresos anteriores indican que estos encuentros permiten la conexión de investigadores e investigadoras, tanto de áreas temáticas afines, como de espacios académicos diferentes. De este modo, se propicia la conformación de redes y la transversalidad de áreas del conocimiento. El evento otorga relevancia a la participación de becarios/as, tesistas de grado y

posgrado, estudiantes avanzados y jóvenes investigadores/as para mostrar los avances de sus investigaciones.

Algunas de las líneas de investigación propuestas son: Antropología Filosófica, Derechos Humanos, Enseñanza de la Filosofía, Estética y Filosofía del Arte, Ética, Filosofía Contemporánea, Filosofía de la Ciencia, Filosofía de la Historia, Filosofía de la Mente y las Ciencias Cognitivas, Filosofía de la Religión, Filosofía del Lenguaje, Filosofía Política y Jurídica, Filosofía y Ambiente, Filosofía y Género, Historia de la Ciencia con Orientación Filosófica, Historia de la Filosofía Antigua, Historia de la Filosofía Medieval, Historia de la Filosofía Moderna, Lógica, Metafísica, Filosofía Argentina y Latinoamericana, Teoría del Conocimiento. A estas líneas temáticas se suman los Paneles, Simposios y Mesas redondas.

Con la realización de este Congreso se espera lograr la promoción y desarrollo de la práctica de la filosofía en todo el territorio nacional. Asimismo, el Instituto de Filosofía Argentina y americana (IFAA-FFyL-UNCuyo), que está a cargo de la organización del encuentro, cuenta con una amplia trayectoria en contribuciones académicas a la filosofía argentina y latinoamericana, así como también, con la experiencia y las capacidades para llevar a cabo un encuentro de esta envergadura.

Por otro lado, hay que destacar a los miembros de la comisión Organizadora, que son los siguientes: Dra. Marisa Muñoz (presidenta); Dr. Nicolás Perrone (secretario general); y los miembros de Comisión: Dres. y Dras.: Carlos Aguirre Aguirre, Mariana Alvarado, Silvana Benavente, Aldana Contardi, Natalia Fischetti, Noelia Gatica, Rita Moreno, Marcos Olalla, Dante Ramaglia, Paula Ripamonti, Federica Scherbosky, Gonzalo Scivoletto, Flavio Teruel, Silvana Vignale y Florencia Zalazar.

Sostenemos que la filosofía en estos momentos turbulentos que vive nuestro país y el mundo, puede enseñarnos claves de lecturas relevantes para pensar críticamente hacia donde vamos como civilización y como humanidad, y es por lo expuesto, que solicito a mis pares Legisladores el acompañamiento al presente proyecto de resolución.

**Adolfo Bermejo**  
Diputado de la Nación  
**Maipú - Mendoza**